



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA

Carpeta Nº 701 de 2016

Repartido Nº 406

Marzo de 2017

“DR. SAMUEL BERTÓN”

Se designa al Nuevo Hospital Departamental –en construcción– de la ciudad de Colonia del Sacramento, departamento de Colonia

- Proyecto de ley aprobado por la Comisión de Salud Pública de la Cámara de Senadores
- Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por el señor Senador Daniel Bianchi

CÁMARA DE SENADORES**COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA**

PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Designase “Doctor Samuel Bertón” al Nuevo Hospital Departamental en construcción de Colonia del Sacramento, en el departamento de Colonia, dependiente de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE).

Sala de la Comisión, a 7 de marzo de 2017.

DANIEL BIANCHI

Miembro Informante

GUILLERMO BESOZZI

MARCOS CARÁMBULA

JAVIER GARCÍA

DANIEL GARÍN

IVONNE PASSADA



Cámara de Senadores
PARTICULAR

CAMARA DE SENADORES	
Recibido a la hora	10:50
Fecha	3/11/16
Carpeta Nº	201/16
40	

Montevideo, 25 de Octubre de 2016

**Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Raúl Sendic**

PRESENTE

De mi mayor consideración:

En estos momentos se está construyendo en Colonia el Nuevo Hospital Departamental, aspiración largamente esperada por la población de la zona.

En el entendido que una obra de esta importancia debe, además de cumplir con su cometido, servir de hito que manifieste la continuidad de una de las funciones más relevantes del Estado, propongo un nombre para su denominación, que plantea mirar al futuro a la vez que recordar el pasado.

Quienes fueron sus pacientes, médicos, personal de la salud acompañan esta iniciativa, promovida por el Club Rotario de Colonia, del que fuera fundador en el año 1940.

Por ello y de acuerdo a lo dispuesto, presento el siguiente Proyecto de Ley por el que se designa con el nombre "Dr. SAMUEL BERTÓN" al Nuevo Hospital Departamental de Colonia actualmente en construcción.



Cámara de Senadores

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PARTICULAR

Se hace difícil ubicarse en el Uruguay rural de fines del siglo XIX e imaginar que una familia inmigrante, proveniente del Piamonte, pudiera darle a Colonia uno de sus más brillantes hombres, de esos que dejan huella y ejemplo.

El Dr. Samuel Bertón nació el 25 de marzo de 1887 en Chico Torino, paraje de la jurisdicción de Colonia Valdense.

Recibió una educación básica, apoyado en la familia, como era de estilo entonces al igual que trabajar desde adolescente en la chacra familiar.

Su aguda inteligencia y una memoria destacable fueron lo que llevaron al maestro de la escuela dominical de la Iglesia, proponer y luego convencer al matrimonio Bertón que enviaran a su hijo al liceo que entonces funcionaba donde hoy es el Museo Valdense.

Lo cursó sin dificultad y luego ingresó a la Facultad de Medicina, destacándose como alumno, a tal punto que sus excelentes calificaciones le valieron como premio la devolución de lo pagado por derecho de examen, que se cobraba entonces.

Fue extraordinario alumno, a la vez que fue profesor de la Cátedra de Anatomía, solventando también de ese modo los gastos de su carrera.

El 14 de septiembre de 1920 egresó brillantemente como Doctor en Medicina y Cirugía especializado en Ginecología y Obstetricia.

Ese mismo año comenzó la práctica profesional en Colonia del Sacramento, adaptándose inmediatamente al medio.

Al poco tiempo fue designado Director del Hospital de Colonia y Centro Departamental, cargo que ocupó por casi cincuenta años.

En años de escases, cuando los proveedores cortaban los créditos al Hospital, sólo la solvencia moral – no material, no era un hombre rico - del Dr. Bertón y el respeto que le dispensaba la comunidad evitaba el desabastecimiento. Pero no sólo eso, si era necesario el mismo salía con una canasta a pedir a los proveedores de alimentos que se necesitaban para los internados, que como se comprenderá eran de las familias de menores recursos.

Otra faceta de sus actividades fue la política y por ser un ciudadano respetado por su propia comunidad, fue designado Jefe Político y de Policía, fue Diputado



Cámara de Senadores

PARTICULAR

por el Departamento y miembro de la Asamblea Deliberante y Constituyente del año 1934.

En el plano social y solidario, en 1940 fue uno de los fundadores de Rotary Club Colonia. Pero nunca abandonó a su Hospital. Cuando fue nombrado, el edificio sólo era el sector central, luego y por su impulso se logró el primer Centro Tisiológico, ubicado donde hoy funcionan las Policlínicas.

Los presupuestos casi siempre se quedaban cortos y se hacían campañas de apoyo populares, a las que los ciudadanos respondían; cómo no hacerlo, cuando el propio Director hipotecaba su casa para hacer frente a los pagos y continuar obras y otras necesidades

También con aportes populares que él impulsó, se construyó el bloque quirúrgico y luego las salas para el Sanatorio. Se reacondicionó y amplió la capacidad locativa aprovechando la gran altura de las paredes haciendo entretechos, dejando al cesar en sus funciones un Hospital tres o cuatro veces más grande y funcional.

Encaró su profesión con altruismo y en Colonia fue conocido en su época como el "Doctor de los pobres".

Las puertas de su consultorio estuvieron abiertas día y noche ante el llamado de un enfermo y nunca le preguntó a nadie si tenía dinero para pagar la consulta.

En el transcurso de su larga y fecunda vida conoció el saber amargo de la intolerancia de los poderosos y pudo paladear el dulce del reconocimiento de los humildes.

Murió el 20 de septiembre de 1979 y aún está presente en los colonienses el acompañamiento del pueblo de Colonia, a pié desde su casa en la Avenida Artigas al Cementerio local. Cumplió con el precepto bíblico que él repetía: "Hacer el bien sin mirar a quien"

Un hombre de esta talla, un profesional de esta valía, merece el homenaje que se propone y que las generaciones actuales y futuras le recuerden con este tributo a uno de los mayores hacedores del fortalecimiento de la atención a la salud en el Departamento de Colonia.

Solicito al cuerpo acompañe el siguiente Proyecto de Ley:



Cámara de Senadores

PARTICULAR

PROYECTO DE LEY

Artículo Único - Designase "Doctor SAMUEL BERTÓN" al Nuevo Hospital Departamental en construcción de Colonia del Sacramento en el Departamento de Colonia, dependiente de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE).

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke.

Dr. Daniel Bianchi

Senador

DB/st